

RESOLUCIÓN DEFINITIVA BAREMACIÓN CANDIDATOS/AS

IES JUAN DE ARÉJULA LUCENA (CÓRDOBA)

CONSORCIO “OLIVE TRAIN TO EUROPE”
MOVILIDADES BECA ERASMUS+ FCT CFGB/CFGM

2022-1-ES01-KA121-VET-000063878 / 2023-1-ES01-KA121-VET-000128175

CONVOCATORIA 25 SEPTIEMBRE 2023

VERIFICACIÓN	L6JInTlizCt08sG8BcpTHTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/3
SERRANO BORREGO, ELISA ISABEL Coord. 3F, 3H N°.Ref: 0358252			10/11/2023 12:36:56
CARDEÑOSA TORRES, JUAN MANUEL Coord. 8G, 3A N°.Ref: 0335189			10/11/2023 12:42:09
PALOMAR SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ Coord. 1A, 4D N°.Ref: 0093453			10/11/2023 12:43:00
			

RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Conforme a la convocatoria de estas becas, se procede a la publicación de la relación valorada de los/as candidatos/as en el siguiente **listado definitivo de aspirantes** con fecha del día **10 de noviembre de 2023**.

Se informa igualmente del **número total de plazas asignadas al IES Juan de Aréjula**, desde el Consorcio Olive Train, una vez recibidas todas las solicitudes por parte de cada centro miembro; siendo éste de **ONCE PLAZAS**.

El **calendario de actuaciones** continúa con el siguiente proceso:

- Se convoca a los/as alumnos/as seleccionados a la **firma del compromiso de aceptación de la beca**, que debe ser materializada con anterioridad a la fecha límite del día **24/11/2023**.
- Entrega por parte de los/as alumnos/as seleccionados/as, de la **documentación que se les solicite**, y que posteriormente se remitirá al Consorcio “Olive Train”, con fecha límite el día **30/11/2023**.

En Lucena, a 10 de noviembre de 2023.

Juan Manuel Cardeñosa Torres.
Coordinación ERASMUS+
IES Juan de Aréjula. Lucena (Córdoba).

VERIFICACIÓN	L6JInTlizCt08sG8BcpTHTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/3
SERRANO BORREGO, ELISA ISABEL Coord. 3F, 3H N°.Ref: 0358252			10/11/2023 12:36:56
CARDEÑOSA TORRES, JUAN MANUEL Coord. 8G, 3A N°.Ref: 0335189			10/11/2023 12:42:09
PALOMAR SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ Coord. 1A, 4D N°.Ref: 0093453			10/11/2023 12:43:00



ANEXO I.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE OBTIENEN BECA

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	BAREMO	DESTINO Nº1	DESTINO Nº2	FLUJO
1	ZAMORANO AGUILERA	NAIARA	9,18	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024
2	PORRAS BARRERA	NADIA	8,88	FRANCIA	BULGARIA	ENERO-ABRIL 2024
3	JAIME NOTARIO	ELISABETH	8,69	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024
4	GARCÍA ALCALÁ	JUAN PEDRO	8,31	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024
5	RODRÍGUEZ AGUILAR	MARÍA	8,18	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024
6	VILLA CALVILLO	ANDREA	8,06	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024
7	LÓPEZ PACHECO	DAVID	7,84	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024
8	ROMERO LUCENA	NATALIA	7,76	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024
9	CABEZAS GUTIÉRREZ	DAVINIA	7,59	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024
10	RODRÍGUEZ VISO	ALEJANDRA	7,52	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024
11	GARCÍA GARCÍA	JAVIER	7,34	ITALIA	PORTUGAL	MARZO -JUNIO 2024

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE Y CAUSA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN Y PUNTUACIÓN OBTENIDA
1	JURADO FERNÁNDEZ	ADOLFO	EX-07 (7.44)
2	ALEJANDRE RODRÍGUEZ	ÁLVARO	EX-07 (7.20)
3	GONZÁLEZ LÓPEZ	JAVIER	EX-07 (6.73)
4	IGEÑO MUÑOZ	MARÍA	EX-07 (6.96)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

EX-01.- No acreditar el nivel de idioma requerido para cada uno de los destinos solicitados, o bien no superar la prueba de nivel realizada en el Centro Escolar.

EX-02.- No superar la valoración global de un 6,5.

EX-03.- Entrega de solicitud fuera de plazo.

EX-04.- No cumplir los requisitos de la convocatoria, al no ser alumno/a de este centro escolar en el 2º curso de CFGB o CFGM, ni tampoco ser recién titulado por este centro escolar en los últimos 12 meses.

EX-05.- No obtener el informe favorable del Orientador/a del Instituto.

EX-06.- No conseguir la valoración favorable en la entrevista personal. ni en el informe favorable del responsable de departamento/tutores del Instituto.

EX-07.- Haber recibido algún parte disciplinario durante el curso 2023/24.

EX-08.- Cualquier otro motivo recogido en la convocatoria que no corresponda con ninguno de los anteriores. Se debe especificar.